



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
**ADMINISTRACION ACADEMICA**

## **INGRESO UNIVERSITARIO 2014**

La Administración Académica de la Facultad, les informa: a los **ASPIRANTES SELECCIONADOS EN EL INGRESO UNIVERSITARIO 2014** en las distintas carreras que se imparten en esta Facultad (ver listado adjunto) y que presentaron **SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA ENTREGA DEL TÍTULO DE BACHILLERATO O QUE ESTAN ACTIVOS EN EL PROCESO DE ADMISION**, y que a la fecha (según controles) no han entregado la copia correspondiente, se les comunica que **poseen hasta el ULTIMO DÍA HABIL DEL MES DE OCTUBRE de los corrientes, que corresponde al 31 DE OCTUBRE DE 2014, para SOLVENTAR** dicha situación.

Además se les informa que en **caso de no presentar la copia del TITULO DE BACHILLER** se procederá a aplicar la **ANULACION O INVALIDACION DEL INGRESO UNIVERSITARIO**, conforme a lo establecido en el Artículo 56 del Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa de la UES.

También se les recomiendo que en caso de requerir asesoría sobre su situación académica, que el título de bachiller fue extendido con fecha posterior al inicio del ciclo I-2014 o existir errores de actualización de los documentos señalas en listado adjunto, por favor presentarse inmediatamente a la Administración Académica de la Facultad con el Jefe de la Unidad.

**FECHA DE ACTUALIZACION: 21 / 10 / 2014**

**FECHA SEGUNDA PUBLICACION: 22 / 10 / 2014**